



PERÚ

Ministerio
de Educación



PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)



2024-2025

Contenido

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	INFORMACIÓN GENERAL	3
III.	MARCO LEGAL	3
IV.	IDENTIDAD INSTITUCIONAL	4
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IES PÚBLICO DE CRUCERO	4
VI.	OBJETIVOS DEL PAT	6
VII.	ACTIVIDADES, TAREAS, CRONOGRAMA, ÁREA RESPONSABLE, PRESUPUESTO	8

I. PRESENTACIÓN

La propuesta del Plan Anual de Trabajo, es un instrumento de gestión, cuya vigencia estará acorde con el inicio del servicio educativo como IEST Público Peruano Español, el mismo que será aprobado una vez que se obtenga la licencia como IESTP.

El presente PAT busca viabilizar la ejecución del PEI, a través de un conjunto de acciones y/o actividades para alcanzar los objetivos estratégicos propuestos por el IEST Público Peruano Español. En ese sentido, el plan define objetivos propios del PAT. Asimismo, contiene indicadores y metas, actividades y tareas que responde a los objetivos del PAT; además, de contar con un cronograma, áreas responsables y presupuesto de las actividades.

Cabe señalar que, su desarrollo ha sido participativo, de tal manera que todos los participantes están comprometidos con los objetivos institucionales.

II. INFORMACIÓN GENERAL

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN			
Denominación	Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Peruano Español	Tipo de gestión	Pública
DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
Sede principal	Av. Francisco Flores Berruezo, Sec. La Capilla S/N distrito Bella Unión, provincia Caraveli, región Arequipa		
Nº total de locales	1		
Nº de programas de estudios	1		
Denominación del programa de estudios	Fruticultura y Olivicultura		
Nivel formativo	Profesional técnico		
Modalidad del servicio educativo	Presencial		

III. MARCO LEGAL

El marco legal por el cual se rige la formulación del presente Plan Anual de Trabajo, está dado por un conjunto de normas que a continuación detallamos:

- Ley N° 28044 – Ley General de Educación.
- Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. (En adelante, La Ley N° 30512).
- Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, modificado por los Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU. (En adelante, Reglamento de la Ley N° 30512).
- Decreto Legislativo N° 1495, Decreto que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la emergencia sanitaria causada

por el Covid-19.

- Norma Técnica denominada “Disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica pública”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 064-2019-MINEDU (en adelante, norma técnica de optimización de la oferta educativa).
- Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU (en adelante LAG) y actualizado con Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU.
- Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva”, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU.
- Documento Normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobado por Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU (en adelante, Norma Técnica de CBC).

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias, complementarias, conexas, o aquellas que las sustituyan.

IV. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

4.1. Visión

“Ser una institución educativa sólida, licenciada y auto sostenible, orientada a la formación integral de jóvenes, desarrollando un plan curricular por Competencias permanentemente actualizado y adecuado a las necesidades de desarrollo de los referentes Productivos, en las ramas de Producción de Frutales y Olivo, Procesamiento de Frutales y Olivo y Gestión de Frutales y Olivo en las actividades económicas Locales, Regionales y Nacionales”.

4.2. Misión

“Contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de los sectores de producción agrícola, agroindustrial y de Gestión Empresarial local, regional y nacional; formando técnicos y profesionales técnicos en fruticultura y olivicultura, innovadores y solidarios, con espíritu emprendedor y mentalidad empresarial, brindando una educación teórica – práctica integral de calidad, y fomentando valores de una cultura de excelencia”

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IEST PÚBLICO PERUANO ESPAÑOL

A partir del análisis situacional del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Peruano Español, se desprenden los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivos Estratégicos	Objetivos específicos
O.E 1. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de procesos de mejora continua en el IEST	1. Contar con documentos de gestión aprobados y pertinentes con la normativa vigente. 2. Implementar los procesos académicos y administrativos; además de realizar acciones de evaluación y actualización, a fin de garantizar la condición de calidad de gestión institucional. 3. Implementar estrategias para la difusión de los documentos de gestión, como el manual de procesos académicos, el manual de perfil de puestos, entre otros.
O.E 2. Garantizar la formación integral de profesionales técnicos implementando acciones para el mejoramiento continuo, a fin de obtener una calidad de educación con programa de estudios pertinente y acorde a los lineamientos generales académicos.	1. Promover acciones de planificación curricular para la elaboración de planes de estudios (módulos, unidades didácticas, silabo, material didáctico y otros) del programa de estudios que forma parte de la oferta formativa. 2. Actualizar el programa de estudios acorde a los LAG y normativa vigente, en caso corresponda. 3. Establecer alianzas estratégicas con las empresas del sector productivo de la localidad y la región para el desarrollo de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo del programa de estudios. 4. Garantizar espacios adecuados y pertinentes para el desarrollo de las EFSRT. 5. Fortalecer la competencia docente, mediante el desarrollo de actividades de capacitación o actualización. 6. Garantizar los servicios educacionales para la formación integral de los estudiantes.
O.E 3. Mejorar la calidad de infraestructura, ambientes y equipamiento, a través de procesos de mejora continua, a fin de contar con condiciones adecuadas para el desarrollo de aprendizajes.	1. Implementar el plan de mantenimiento para garantizar las condiciones de calidad con respecto a infraestructura, equipamiento y ambientes; además de los servicios educacionales. 2. Gestionar, en caso se requiera, acciones para implementar la previsión económica relacionada con la infraestructura, ambientes y equipamiento.
4. Establecer mecanismos para asegurar la empleabilidad de los estudiantes y egresados del programa de estudios.	1. Gestionar ante el Minedu o quien haga sus veces, la asistencia técnica que permita la implementación del Sistema de Seguimiento a Egresados, así como ante otras entidades públicas o empresas privadas para su financiamiento. 2. Formar alianzas estratégicas con las empresas del sector productivo de la localidad y la región para el desarrollo del plan de inserción laboral y la bolsa de trabajo. 3. Implementar el plan de intermediación e inserción laboral y el plan de estrategias de seguimiento a egresados para garantizar la empleabilidad de los estudiantes y egresados en el mercado laboral.

VI. OBJETIVOS DEL PAT

Objetivos	Indicadores	Meta
1. Aprobar los documentos de gestión y otros documentos institucionales que serán presentados en el procedimiento de licenciamiento del IESTP	Resolución de aprobación de los documentos de gestión suscritos por el director	100% de documentos de gestión aprobados
2. Desarrollar acciones para la revisión de los documentos de gestión y los ajustes en caso correspondan para su actualización.	% de reuniones ejecutadas	100% de reuniones ejecutadas
3. Ejecutar acciones para el desarrollo de los procesos académicos, entre otros, para el inicio de actividades académicas.	% de postulantes e ingresantes % de matriculados	100% de postulantes acceden al proceso de admisión 100% de ingresantes acceden al proceso de matrícula
4. Fortalecer un buen clima institucional e imagen institucional.	% de estrategias planificadas y ejecutadas	100% de estrategias planificadas 90% de estrategias ejecutadas.
5. Contar con mecanismos de difusión de los procesos académicos y otra información vinculada al artículo 42 de la ley 30512.	Comunidad educativa informada sobre la organización y gestión del IES Portal institucional actualizado % de información subida al portal institucional	Comunidad educativa del IES informada Portal web del IES cuenta con información actualizada y vinculada al artículo 42 de la Ley N° 30512
6. Contar con documentos de planificación curricular pertinentes para el inicio del servicio educativo.	% de docentes contratados % de planes curriculares elaborado y pertinente	100% de docentes contratados por medio de procesos de evaluación 100% de planes curriculares elaborados y pertinentes
7. Mejorar la calidad educativa impartida en el instituto.	% actividades del plan de acompañamiento, monitoreo y mejora de procesos de enseñanza ejecutadas	100% de plan ejecutado 100% de docentes acompañados 100% de planes de estudios ejecutados
8. Contar con convenios para el desarrollo de las EFSRT.	% de convenios firmados	100% de convenios suscritos 100% de estudiantes realizan EFSRT
9. Implementar el plan de capacitación a docentes.	% de docentes capacitados	100% de docentes capacitados
10. Implementar y atender los servicios educacionales para la comunidad educativa.	% de servicios educacionales implementados y atendiendo a la comunidad educativa	100% de servicios educacionales implementados y atendiendo a la comunidad educativa

11. Ejecutar el plan de mantenimiento de infraestructura y soporte tecnológico.	% de las actividades del plan de mantenimiento ejecutadas	90% de actividades del plan de mantenimiento ejecutadas
12. Ejecutar el plan de estrategias de seguimiento a egresados	% de actividades del plan de estrategias de seguimiento a egresados	90% de actividades del plan de estrategias de seguimiento a egresados
13. Ejecutar el plan de intermediación e inserción laboral para garantizar la empleabilidad de los estudiantes y egresados en el mercado laboral.	% de actividades del plan de intermediación e inserción laboral implementadas y ejecutadas	90% de actividades del plan de intermediación e inserción laboral implementadas y ejecutadas

VII. ACTIVIDADES, TAREAS, CRONOGRAMA, ÁREA RESPONSABLE, PRESUPUESTO

La programación de actividades para el año 2024, responden a los objetivos del PAT y está orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PEI.

O.E 1.	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación, evaluación y actualización de procesos de mejora continua en el IES.														
OBJETIVOS DEL PAT 1	Aprobar los documentos de gestión y otros documentos institucionales que serán presentados en el procedimiento de licenciamiento del IESTP														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic	
Aprobar los documentos de gestión y otros documentos institucionales que serán presentados en el procedimiento de licenciamiento del IESTP	Actualización de documentos de gestión, en caso corresponda.	Director General, Jefe de la unidad académica	NRP	X											
	Revisión de documentos para verificar que sean las versiones finales.	Jefe de Secretaría Académica	NRP		X										
	Impresión de los documentos	Secretaría Académica	RDR			X									
	Firma de los documentos	Director General	NRP				X								
	Difusión de los documentos que correspondan, a través de medios digitales y físicos	Jefe de la unidad académica	NRP					X							
OBJETIVOS DEL PAT 2	DESARROLLAR ACCIONES PARA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y LOS AJUSTES EN CASO CORRESPONDAN PARA SU ACTUALIZACIÓN														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic	
Revisión y actualización, en caso corresponda, de documentos de gestión.	Elaboración de propuesta de organización de equipos	Director	NRP												
	Conformación de equipos	Director	NRP						X						
	Ejecución de la tarea encomendada	Jefaturas y docentes	NRP						X						
	Proyecto de resolución para su actualización	Director, Jefe de la unidad académica	NRP							X					
	Aprobación de la actualización	Director General	NRP								X				
OBJETIVOS DEL PAT 3	EJECUTAR ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, ENTRE OTROS, PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic

Iniciar actividades académicas, según corresponda.	Orientación presencial y virtual de los procesos académicos	Secretaria académica	RDR			X	X								
	Planificación y ejecución del procedimiento para desarrollar los procesos académicos, según corresponda.	Secretaria académica, jefe de la unidad académica	RDR				X	X	X	X	X	X	X	X	X
OBJETIVOS DEL PAT 4	FORTALECER UN BUEN CLIMA INSTITUCIONAL E IMAGEN INSTITUCIONAL.														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
Establecer estrategias paradesarrollar un buen clima institucional y fortalecer la imagen institucional	Planificación de las estrategias	Jefe del área administrativa	NRP					X							
	Desarrollo de las estrategias	Jefe del área administrativa	NRP						X	X	X	X	X	X	X
	Evaluación de las estrategias	Jefe del área administrativa	NRP								X				X
Evaluación del desempeño administrativo	Planificación de estrategias para la evaluación	Jefe de la Unidad Académica	NRP									X			
	Implementación de estrategias para la evaluación	Jefe de la Unidad Académica	NRP										X	X	
	Análisis de la información y elaboración de estrategias de mejora	Jefe de la Unidad Académica	NRP												X
OBJETIVOS DEL PAT 5	CONTAR CON MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LOS PROCESOS ACADEMICOS Y OTRA INFORMACION VINCULADA AL ARTICULO 42 DE LA LEY 30512.														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
Reunión informativa para dar a conocer los documentos de gestión del IES y las responsabilidades de cada área y/o perfil	Programación y difusión de la reunión	Director, Jefe de la unidad académica	NRP			X									
	Elaboración e impresión del material a necesitar	Director, Jefe de la unidad académica	NRP				X								
	Ejecución y evaluación de la reunión	Director, Jefe de la unidad académica	NRP				X								
Difusión de los documentos institucionales, a través de medios digitales y físicos.	Desarrollar documentos de difusión de los procesos académicos e institucionales	Jefe de la unidad académica y jefe de la unidad de administración	1000 ⁴						X						
	Contar con la información requerida a fin de subirla al portal web	Jefe de la unidad académica	NRP						X						

	Brindar la atención a las consultas que se realicen	Jefe de la unidad académica	NRP							X	X	X	X	X	X
Actualización del portal web con la información del MPA, proceso de admisión, entre otros.	Gestionar y garantizar presupuesto para la actualización y sostenibilidad del portal web	Jefe de la unidad de administración	NRP									X			
	Contar con la información requerida a fin de subirla al portal web	Jefe de la unidad académica	NRP									X			
	Actualización del portal web	Jefe de la unidad académica	NRP								X	X	X	X	X

O.E 2.	Garantizar la formación integral de profesionales técnicos implementando acciones para el mejoramiento continuo, a fin de obtener una calidad de educación con programa de estudios pertinente y acorde a los lineamientos generales académicos.														
OBJETIVOS DEL PAT 6	CONTAR CON DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR PERTINENTES PARA EL INICIO DEL SERVICIO EDUCATIVO.														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
Implementación del proceso de evaluación y contratación docente	Ejecución del proceso de evaluación y contratación docente	Director General y jefe del área administrativa			X	X	X								
Formulación de documentos de planificación pedagógica	Revisión de documentos modelos	Docentes	NRP				X								
	Elaboración de documentos de planificación curricular (unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, horario de clases, instrumentos de evaluación) para el inicio del servicio educativo.	Docentes	NRP				X								
	Elaboración y presentación de la carpeta pedagógica	Docentes	RDR					X				X			
Alimentar el sistema de Registro de información académica	Contar con la información requerida a fin de subirla al sistema	Secretaria Académica	NRP					X	X			X	X		
	Actualización del portal web	Secretaria Académica	NRP								X	X	X	X	X
OBJETIVOS DEL PAT 7	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA IMPARTIDA EN EL INSTITUTO.														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic

	Planificación y ejecución de las acciones de acompañamiento	Jefe de la Unidad Académica	NRP			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Evaluación del desempeño del docente	Planificación e implementación de estrategias para la evaluación docente	Jefe de la Unidad Académica	NRP						x	x	x	x	x		
	Análisis de la información y elaboración de estrategias de mejora	Jefe de la Unidad Académica	NRP											x	x
Evaluación del cumplimiento del plan de estudios	Diseño de estrategia de evaluación al plan de estudios	Jefe de la Unidad Académica	NRP					x	x	x	x				
	Ejecución de la estrategia	Jefe de la Unidad Académica	NRP									x	x		
	Análisis de resultados y toma de decisiones	Jefe de la Unidad Académica y docente	NRP											x	x
OBJETIVOS DEL PAT 8	CONTAR CON CONVENIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS EFSRT.														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
Firma de convenios para el desarrollo de las EFSRT	Identificación de instituciones con las que se puede establecer alianzas para el desarrollo de las EFSRT	Unidad Académica, Coordinador Académico	RDR				x	x	x	x	x	x			
	Gestión y coordinaciones con las posibles instituciones	Unidad Académica, Coordinador Académico	RDR					x	x	x	x	x	x		
	Elaboración de propuesta de convenio	Unidad Académica, Coordinador Académico	RDR						x	x	x	x	x	x	

	Firma de convenio	Unidad Académica, Coordinador Académico	NRP						X	X	X	X	X	X	
	Evaluación del trabajo realizado	Unidad Académica, Coordinador Académico	NRP						X					X	
	Mejoramiento del convenio, en caso corresponda	Unidad Académica, Coordinador Académico	NRP												X
Ejecución de las EFSRT	Planificación y organización de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, en coordinación con los docentes.	Unidad Académica, Coordinador Académico y docentes	NRP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Asesorar y supervisar el desarrollo de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de	Unidad Académica, Coordinador Académico y docentes	RDR				X	X	X	X	X	X	X	X	X

	Trabajo, en coordinación con los docentes.														
OBJETIVOS DEL PAT 9	IMPLEMENTAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN A DOCENTES.														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
Ejecución de las acciones consignadas en el plan de capacitación	Diseño de las capacitaciones	Jefe de la Unidad Académica	NRP			X									
	Convocatoria	Jefe de la Unidad Académica	NRP			X									
	Ejecución de las capacitaciones	Jefe de la Unidad Académica	NRP				X								
	Evaluación	Jefe de la Unidad Académica	NRP							X					X
	Actualización del plan, en caso corresponda	Jefe de la Unidad Académica	NRP								X				X
OBJETIVOS DEL PAT 10	IMPLEMENTAR Y ATENDER LOS SERVICIOS EDUCACIONALES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
Dotación de personal y revisión de la habilitación de ambientes, recursos y otros que se requieran, para la prestación del servicio educativo.	Revisión del plan vinculado a los servicios educativos	Jefe de la unidad de bienestar y empleabilidad y responsable del servicio de	NRP						X			X			X

		tópico y responsable de la oficina de seguridad y vigilancia													
	Elaboración de formatos para el desarrollo de los servicios, en caso se requiera	Jefe de la unidad de bienestar y empleabilidad y responsable del servicio de tópico y responsable de la oficina de seguridad y vigilancia	NRP									X	X		
	Acondicionamiento del mobiliario para el desarrollo de las actividades académicas	Jefe de la unidad de bienestar y empleabilidad y responsable del servicio de tópico y responsable de la oficina de seguridad y vigilancia	NRP					X	X	X					
	Contratación de personal (unidad de bienestar y empleabilidad atención de emergencia y trabajador de servicio y seguridad)	jefe del área administrativa	NRP					x	x	x	x	x	x	x	x
	Atención a estudiantes	Jefe de la unidad de bienestar y empleabilidad y responsable del servicio de tópico y responsable de la oficina de seguridad y vigilancia	NRP				X	x	x	x	x	x	x	x	x

O.E 3.	Mejorar la calidad de infraestructura, ambientes y equipamiento, a través de procesos de mejora continua, a fin de contar con condiciones adecuadas para el desarrollo de aprendizajes.														
OBJETIVOS DEL PAT 11	EJECUTAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO.														
Actividades	Tareas	Responsable													
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
Desarrollo del plan de mantenimiento	Aprobación del plan	Director General	NRP					X							
	Ejecución de las actividades correspondientes desarrolladas en el plan de mantenimiento	Jefe del área de administración	21,825 (2022) 21,825 (2023)					X	X	X	X				
	Monitoreo	Jefe del área de administración	NRP						X	X	X				
	Elaboración de estrategias de mejora en caso se requiera.	Jefe del área de administración	NRP								X				

O.E 4.	Establecer mecanismos para asegurar la empleabilidad de los estudiantes y egresados del programa de estudios.														
OBJETIVOS DEL PAT 12	EJECUTAR EL PLAN DE ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
Desarrollo del plan de estrategias de seguimiento a egresados	Aprobación del plan	Director General	NRP						x						
	Ejecución de las actividades correspondientes desarrolladas en el plan de estrategias de seguimiento a egresados	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad / Responsable del Servicio de Empleabilidad	NRP						x						
OBJETIVOS DEL PAT 13	EJECUTAR EL PLAN DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA GARANTIZAR LA EMPLEABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS EN EL MERCADO LABORAL.														
Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma año 2024											
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
Desarrollo del plan de intermediación	Aprobación del plan	Director General	NRP												
	Ejecución de las actividades correspondientes desarrolladas en el plan de intermediación e inserción laboral	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad / Responsable del Servicio de Empleabilidad	NRP					x	x	x	x	x	x	x	x

	Monitoreo	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad / Responsable del Servicio de Empleabilidad	NRP					x		x					x	
--	-----------	--	-----	--	--	--	--	---	--	---	--	--	--	--	---	--